



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT- 2022- 0 2 4 3

SALTA, 15 MAR 2022

Expediente N° 10.648/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los gastos realizados por los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la Sede Cafayate (TUEV), y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente y con imputación a los fondos correspondientes al Canon Banco Patagonia.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados y en el marco de la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición efectuada por los estudiantes y docentes de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la Sede Cafayate (TUEV), por la suma total de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00), correspondiente a la ayuda económica para cubrir gastos de folletería y fondos necesarios para difundir la propuesta académica.

Fecha	Firma	Nº Comprobante	Detalle	Importe
11/02/2020	NUÑEZ SERGIO MIGUEL	C-0003-00000191	PUBLICIDAD	\$ 1.000,00
11/02/2020	CHOQUE ANDREA ALEJANDRA	C-0006-00000138	PUBLICIDAD	\$ 2.000,00
05/02/2020	LOPEZ INGA NOEMI DEL VALLE	C-00004-00000092	FOTOCOPIAS	\$ 2.000,00
TOTAL				\$ 5.000,00

ARTÍCULO 2º: TENER por imputado el gasto a los fondos anticipados mediante Expediente N°23.227/2.019 – Canon Banco Patagonia.



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT- 2022- 0 2 4 3

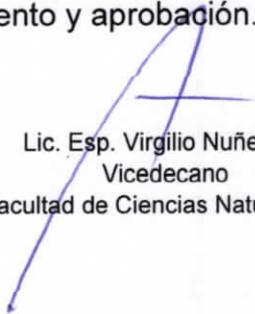
SALTA, 1 5 MAR 2022

Expediente N° 10.648/19

ARTÍCULO 3°: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaria Administrativa para su conocimiento y aprobación.

Drd

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Lic. Esp. Virgilio Nuñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales